

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 299 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel Ruiz García, contra la empresa Gómez Gutiérrez Papelería Técnica, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 316 de 2012

Fallo.—Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Daniel Ruiz García, frente a Gómez Gutiérrez Papelería Técnica, S.L. y con intervención del Fondo de Garantía Salarial, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante, la cantidad de 6.285,50 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por 100.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 4 de febrero de 2013.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-1498